PREPARADOS, LISTOS, APRENDAN

ESCUELAS DE BEND - LA PINE

PLANIFICACIÓN PARA UN REGRESO SEGURO
A LA ESCUELA EN 2021-2022

GUÍA DE COMUNICACIÓN

PARA CASOS POSITIVOS DE COVID-19

MANTÉNGASE **CONECTADO**

BEND.K12.OR.US @BENDLAPINESCHOOLS @BLPSCHOOLS @BENDLAPINESCHOOLS

V1 09.10.2021. ESTE PLAN ESTÁ SUJETO A CAMBIOS A MEDIDA QUE SE ACTUALICEN LAS DIRECTRICES DE SALUD PÚBLICA.

Escuelas de Bend–La Pine

VERIFICADOR DE SÍNTOMAS PRIMARIOS / NO PRIMARIOS COVID-19 PARA ESTUDIANTES Y PERSONAL

Las personas con COVID-19 pueden desplegar diferente síntomas, que varían desde síntomas leves hasta una enfermedad grave. Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus. Los síntomas "primarios" de COVID-19 requieren la exclusión de la escuela. Los síntomas "no primarios" del COVID-19 se pueden observar con muchas otras enfermedades, además del COVID-19. Los síntomas no primarios pueden requerir exclusión. Los estudiantes con síntomas no primarios pueden regresar a la escuela si los síntomas mejoran significativamente después de 24 horas o con una nota de su proveedor de atención médica que los autoriza a regresar a la escuela. Cuando sea posible, se debe animar a los estudiantes y al personal enfermos con cualquier síntoma primario de COVID-19 a buscar pruebas virales. Si un estudiante tiene síntomas no primarios que persisten por más de un día, los padres deben considerar una evaluación por parte del proveedor de atención médica del niño, quien puede determinar si se recomienda la prueba viral. Si un miembro del personal tiene síntomas no primarios que persisten más de un día, el miembro del personal debe considerar una evaluación por parte de su proveedor de atención médica, quien puede determinar si se recomienda la realización de pruebas virales.

SÍNTOMAS PRIMARIOS DEL COVID-19

- Tos
- Temperaturade 100.4°F o más
- Escalofríos
- Falta de aire
- Respiración dificultosa
- Nueva pérdida del gusto u olfato

SÍNTOMAS NO PRIMARIOS DEL COVID-19

- Fatiga
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Congestión nasal o secreción nasal.
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

CASO PRESUNTIVO* INDIVIDUO QUE:

- Tiene al menos dos de los siguientes síntomas de COVID-19: dificultad para respirar, tos, fiebre, nueva pérdida del olfato o del gusto;
- No ha tenido una prueba viral COVID-19 positiva; Y
- Tuvo contacto cercano con un caso confirmado en los últimos 14 días.

*Confirmado al departamento de salud de la nota del proveedor de atención médica que indica la fecha del diagnóstico

*Para los propósitos de este documento. Tenga en cuenta que OHA y LPHA tienen una definición más detallada que incluye cosas que no son aplicables en entornos escolares.

Escuelas de Bend–La Pine

MANTENIENDO A NUESTROS ESTUDIANTES, PERSONAL Y COMUNIDAD SALUDABLES ES UNA PRIORIDAD

CUÁNDO QUEDARSE EN CASA

SÍNTOMAS O EXPOSICIÓN A COVID-19

1 | **En las últimas 24 horas, su estudiante ha tenido algún síntoma de COVID-19 incluyendo: tos, fiebre de 100.4°F o más, escalofríos, falta de aire o dificultad para respirar, dolor de garganta, dolor muscular, nueva pérdida del gusto u olfato, náuseas, congestión nasal, secreción nasal o dolor de cabeza O si en las últimas 48 horas su estudiante ha experimentado vómitos o diarrea.**

- Considere buscar atención médica inmediata para la dificultad para respirar (incapacidad para recuperar el aliento, jadeo, respiración demasiado rápida o superficial, respirar con un esfuerzo adicional, como usar los músculos del estómago, el pecho o el cuello).
- Si, en las últimas 24 horas, su estudiante ha tomado medicamentos para tratar la fiebre (100.4° F o más) como ibuprofeno (Advil, Motrin), acetaminofén (Tylenol), etc., quédese en casa.

2 | **Su estudiante ha dado positivo por COVID-19 y aún no ha cumplido con los criterios para regresar a la escuela (sin fiebre durante 24 horas, al menos 10 días desde el inicio de los síntomas y otros síntomas están mejorando).**

3 | **Si su estudiante no ha sido completamente vacunado y ha sido identificado como un contacto cercano de alguien diagnosticado con COVID-19.**

Escuelas de Bend–La Pine

COVID-19 PRIMARIO / NO PRIMARIO VERIFICADOR DE SINTOMAS PARA ESTUDIANTES Y PERSONAL

SI UN ESTUDIANTE INFORMA O EL PERSONAL OBSERVA:

1 Síntoma no primario y sin exposición a un caso presunto o confirmado de COVID-19.

→ El estudiante puede regresar a la escuela **24 horas** después de que los síntomas mejoren o se resuelvan. Para vómito y diarrea, el estudiante puede regresar a la escuela 48 horas después de que se resuelvan los síntomas.

1 o más síntomas primarios y sin exposición a un caso presunto o confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días, el estudiante puede regresar a la escuela DESPUÉS de:

→ 10 días de aislamiento desde el inicio de los síntomas Y cumple con los 3 criterios enumerados a continuación en el cuadro verde

→ Prueba de COVID-19 negativa y nota firmada por un proveedor de atención médica que autoriza a la persona a regresar a la escuela
Y
cumple con los 3 criterios enumerados a continuación en el cuadro verde.

Los síntomas individuales mejoran o se resuelven.
Y
Sin fiebre> 24 horas sin el uso de medicamentos antifebriles.
Y
Siga las pautas de exclusión de enfermedades transmisibles del condado de Deschutes.

Escuelas de Bend–La Pine

¿CUÁNDO DEBO HACER LA PRUEBA?

HE ESTADO EXPUESTO AL COVID-19 PERO NO TENGO SÍNTOMAS:

DÍAS DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN

CONSIDERACIONES

- Las pruebas de PCR / moleculares tienen menos resultados negativos falsos que las pruebas de antígenos.
- Si vive con alguien que tiene COVID-19, su última exposición al virus sería el día que termine su aislamiento.
- Si desarrolla síntomas en cualquier momento, aíslese de los demás y hágase la prueba.
- Un resultado negativo de la prueba indica que no tenía COVID-19 en el momento de la prueba.
- El COVID-19 aún puede desarrollarse durante el período de 14 días después de la exposición, así que continúe tomando medidas para protegerse y proteger a los demás.
- Si la prueba es positiva, siga las pautas de aislamiento proporcionadas por el Departamento de Salud del Condado de Deschutes.

DESCHUTES COUNTY | HEALTH SERVICES PUBLIC HEALTH

¿QUÉ PASA SI UN ESTUDIANTE O MIEMBRO DEL PERSONAL RESULTA POSITIVO?

ESCENARIO PASO A PASO:

ESTUDIANTE: POSITIVO

La familia del estudiante alerta a la enfermera de la escuela o la administración de la escuela.

↓

Se proporcionarán a las familias/ estudiantes instrucciones para aislar al estudiante con una prueba positiva.

↓

El distrito se comunica con los Servicios de Salud del Condado de Deschutes para informarles de un caso positivo. Las escuelas de Bend-La Pine comenzarán el proceso de rastreo de contactos.

↓

Las escuelas de Bend-La Pine informaran a las familias/personal de las cohortes y/o individuos identificados como contacto cercano a la cuarentena.

↓

Si hubo un caso positivo en el sitio durante su período infeccioso, las escuelas de Bend-La Pine notificarán a las familias de la escuela de un caso positivo por carta.

EMPLEADO: POSITIVO

El empleado alerta al supervisor o la administración y a Recursos Humanos de una prueba positiva.

↓

El Administrador o Recursos Humanos alerta al Supervisor de Servicios de Salud y al Director de Seguridad con respecto a una prueba positiva.

↓

Se proporcionarán instrucciones de aislamiento al individuo positivo.

↓

El distrito se comunica con los Servicios de Salud del Condado de Deschutes para informarle de un caso positivo. Las escuelas de Bend-La Pine notificarán a las familias/ personal de las cohortes (si corresponde) y/o las personas identificadas como contactos cercanos a la cuarentena.

↓

Si el empleado es un maestro, se llamará a un maestro suplente durante el tiempo de autoaislamiento.

Escuelas de Bend–La Pine

¿QUÉ PASA SI UN ESTUDIANTE SE MUESTRA ENFERMO/A LA ENFERMEDAD EN LA ESCUELA?

ESCENARIO PASO A PASO:

El estudiante no se siente bien

↓

El maestro llama a la oficina principal para solicitar que un adulto acompañe al estudiante al cuarto de salud.

↓

El personal designado toma la temperatura del estudiante.

↓

El estudiante presenta síntomas de COVID-19.

↓

El estudiante espera asilado en la escuela hasta que el padre/tutor pueda recogerlo.

↓

Se le pide al estudiante que visite al proveedor de atención médica.

SI TUVO UNA PRUEBA DE COVID-19:

PRUEBA NEGATIVA

- Se requiere que la familia mantenga al estudiante en casa con una temperatura de 100.4°F o más hasta que no tenga fiebre 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
- El estudiante puede regresar a la escuela cuando los síntomas hayan mejorado o desaparecido después de 24 horas. Para vómito o diarea, los síntomas deben resolverse durante 48 horas antes de regresar a la escuela.
- El proveedor de atención médica con licencia de Oregon*, si es necesario, proporciona al estudiante una autorización para regresar a la escuela si la prueba de COVID-19 fue una prueba rápida de antígeno o una prueba casera.
- Siga las pautas de exclusión de enfermedades transmisibles de los servicios de salud del condado de Deschutes para escuelas y entornos de cuidado infantil.

PRUEBA POSITIVA

- La familia alerta a la escuela de una prueba positiva.
- La escuela alerta al Supervisor de Servicios de Salud y al Distrito.
- El distrito alerta a la persona designada en los Servicios de Salud del Condado de Deschutes.
- Los Servicios de Salud del Condado de Deschutes confirmarán los resultados positivos, entrevistarán al estudiante/padre y comenzará el rastreo de contactos.
- Siga las pautas de exclusión de enfermedades transmisibles de los servicios de salud del condado de Deschutes para escuelas y entornos de cuidado infantil.

*l proveedor de atención médica con licencia de Oregon se define según GBEB / JHCC-AR.

Escuelas de Bend–La Pine

¿QUÉ PASA SI UN MIEMBRO DEL PERSONAL SE MUESTRA ENFERMO MIENTRAS ESTA EN LA ESCUELA O EL TRABAJO?

ESCENARIO PASO A PASO:

El empleado tiene un síntoma de COVID-19 no primario.

↓

El personal no tiene exposición conocida a un caso de COVID-19 sospechado o confirmado.

↓

El personal notifica al supervisor.

↓

Se espera que el personal deje la escuela/el trabajo.

↓

El personal regresa a la escuela/trabajo 24 horas después de que los síntomas mejoran o se resuelven. En caso de vómitos o diarrea, el empleado puede regresar 48 horas después de que se hayan resuelto los síntomas.

El personal tiene uno o más síntomas primarios de COVID-19.

↓

El personal no tiene exposición conocida a un caso de COVID-19 sospechado o confirmado.

↓

El personal notifica al supervisor y a la enfermera de la escuela.

↓

Se espera que el personal deje la escuela/el trabajo.

↓

Se anima al personal a ver al médico familiar.

SI TUVO UNA PRUEBA DE COVID-19:

PRUEBA NEGATIVA

- Se espera que el personal se quede en casa con una temperatura de 100.4°F o más hasta que no tenga fiebre 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
- El proveedor de atención médica con licencia de Oregon*, si es necesario, proporciona un formulario de “regreso a la Escuela/Trabajo” para que regrese a la escuela si la prueba COVID-19 fue una prueba rápida de antígeno o una prueba casera.
- El personal puede regresar a la escuela cuando los síntomas mejoren o se resuelvan después de 24 horas. En caso de vómitos o diarrea, el empleado puede regresar 48 horas después de que se hayan resuelto los síntomas.
- Siga las pautas de exclusión de enfermedades transmisibles de los servicios de salud del condado de Deschutes para escuelas y entornos de cuidado infantil.

PRUEBA POSITIVA

- El personal alerta a su supervisor de una prueba positiva.
- El supervisor alerta al supervisor de servicios de salud o su designado.
- El supervisor de servicios de salud alerta a la persona designada en los servicios de salud del condado de Deschutes.
- Las escuelas de Bend-La Pine comenzarán el proceso de rastreo de contactos.
- Siga las pautas de exclusión de enfermedades transmisibles de los servicios de salud del condado de Deschutes para escuelas y entornos de cuidado infantil.
- El miembro del personal positivo estará fuera un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas o 10 días después de que se administró una prueba positiva si es asintomático.

*Proveedor de atención médica con licencia de Oregón se define por GBEB / JHCC-AR.
*Sin una nota del proveedor de atención médica, las pruebas de COVID deben ser NAAT o PCR.
*Con una nota de regreso a la escuela del proveedor de atención médica, las pruebas COVID pueden ser rápidas, NAAT o PCR.

Escuelas de Bend–La Pine

¿QUÉ PASA SI UN FAMILIAR O AMIGO TIENE UNA PRUEBA POSITIVA?

Si el estudiante es ASINTOMÁTICO, el estudiante debe esperar en la sala de salud mientras la enfermera o el administrador llama a los padres/tutores.

Si el estudiante es SINTOMÁTICO, el estudiante debe esperar en la sala de aislamiento mientras la enfermera o el administrador llama a los padres/tutores.

Un estudiante o miembro del personal no vacunado ha estado expuesto a una persona con COVID-19 confirmado dentro de su hogar. El estudiante o miembro del personal no muestra síntomas actualmente.

Se espera que la persona se vaya a casa (si aún no está en casa).

Ponerse en cuarentena en casa siguiendo las pautas de cuarentena de las Escuelas de Bend-La Pine (consulte las páginas 9–10). Si otros miembros del hogar se enferman con COVID-19 o si la persona expuesta no puede evitar un contacto cercano continuo, la duración de la cuarentena puede ser > 14 días.

Los hermanos o familiares que también son empleados de las Escuelas de Bend-La Pine también deben ponerse en cuarentena en casa siguiendo las pautas de cuarentena de las Escuelas de Bend-La Pine (consulte las páginas 9–10). Si otros miembros del hogar se enferman con COVID-19, o si la persona expuesta no puede evitar un contacto cercano continuo, la duración de la cuarentena puede ser > 14 días.

Un estudiante o miembro del personal no vacunado ha estado expuesto a una persona con COVID-19 confirmado fuera de su hogar. El estudiante o miembro del personal no muestra síntomas actualmente.

Se espera que la persona se vaya a casa (si aún no está en casa).

Ponerse en cuarentena en casa siguiendo las pautas de cuarentena de las Escuelas de Bend-La Pine (consulte las páginas 9–10).

Si los miembros del hogar no estuvieron expuestos a la persona con COVID-19 confirmado: pueden continuar asistiendo a la escuela o al trabajo siempre que el miembro expuesto permanezca sano.

Escuelas de Bend–La Pine

¿CUANDO SERÍA ADECUADO TERMINAR LA CUARENTENA?

La opción más segura es ponerse en cuarentena en casa durante 14 días desde su último contacto cercano con una persona con COVID-19. *Nota: solo puede comenzar el período de 14 días una vez que deje de tener contacto con una persona con COVID-19, incluso si esta persona vive en su hogar.*

PUEDE CONSIDERAR TERMINAR LA CUARENTENA TEMPRANO:

- Después de 10 días si **no tiene síntomas**
- Después de 7 días si no tiene síntomas y se realiza una prueba COVID PCR o NAAT el día 6 o más tarde y tiene un resultado negativo

*Los resultados de las pruebas deben ser leídos por la enfermera de la escuela de Bend-La Pine Schools para obtener autorización para regresar a la escuela.

Si finaliza la cuarentena antes de tiempo, continúe controlando los síntomas hasta que hayan pasado 14 días desde la exposición a una persona que resultó positiva con COVID-19.
Si presenta síntomas en cualquier momento, aísle inmediatamente en su casa y comuníquese con su proveedor de atención médica o con los Servicios de Salud del Condado de Deschutes al (541) 322-7418.

IMPORTANTE: Existe una pequeña pero significativa posibilidad de que un período de cuarentena acortado pueda resultar en una transmisión posterior a la cuarentena; por lo tanto, es fundamental que las personas en cuarentena continúen monitoreándose a sí mismas diariamente para detectar síntomas durante los 14 días completos de la cuarentena. Si se presentan síntomas, la persona debe regresar a la cuarentena, notificar a la autoridad de salud pública local y llamar a su proveedor de atención médica para discutir las pruebas.

Escuelas de Bend–La Pine

¿CUANDO SERÍA ADECUADO TERMINAR LA CUARENTENA?

CRONOLOGIA DE CUARENTENA

Para personas no vacunadas después de una exposición por contacto cercano

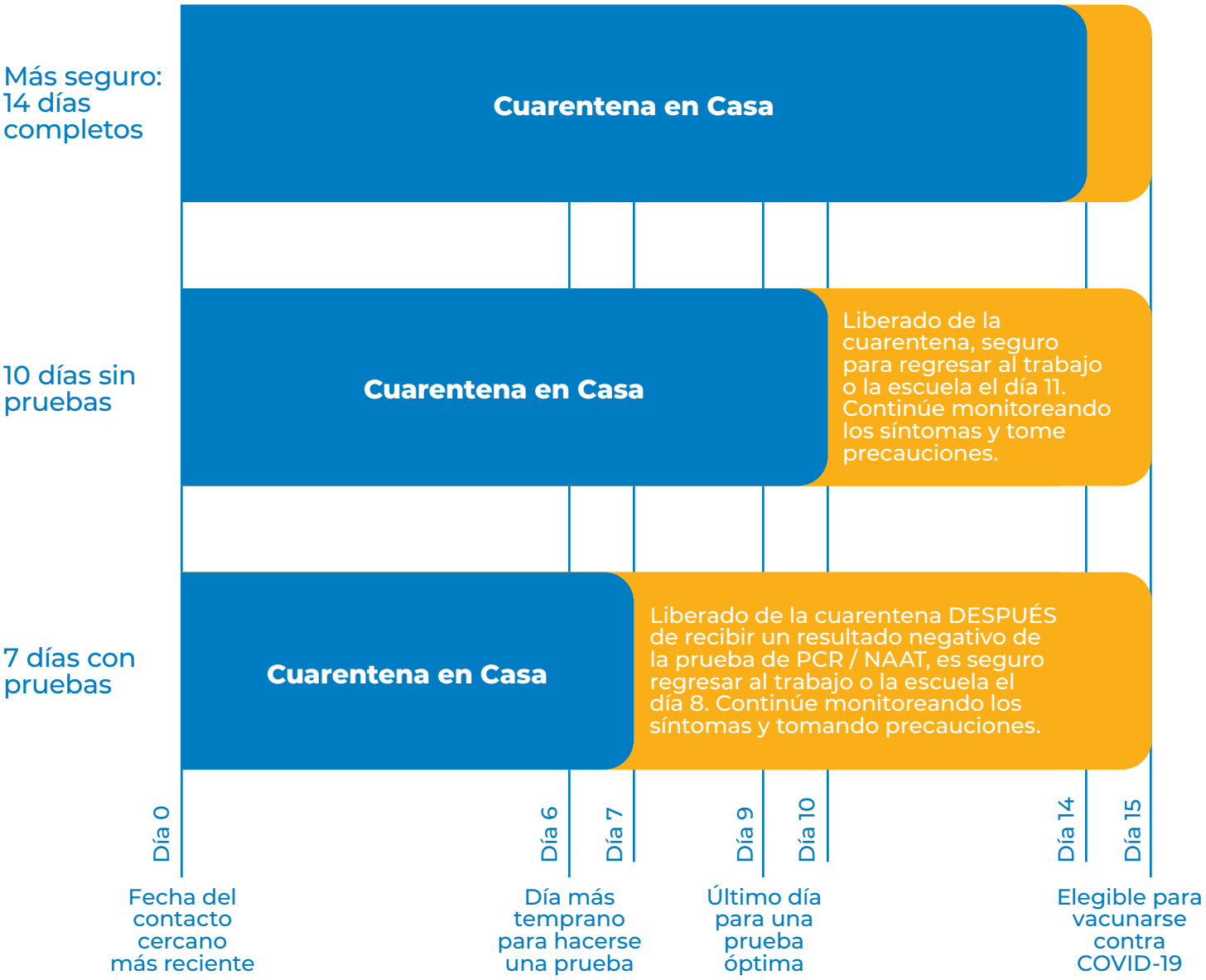

Si se presentan síntomas, aísle, comuníquese con su proveedor de atención primaria, hágase la prueba y siga un enmascaramiento estricto y un distanciamiento social.

DESCHUTES COUNTY HEALTH SERVICES PUBLIC HEALTH

Escuelas de Bend–La Pine

CUARENTENA CON **EXPOSICIÓN CONTINUA**

¿QUÉ ES EXPOSICIÓN CONTINUA?

La exposición continua significa que no puede separarse de alguien que tiene COVID-19 y, por lo tanto, está expuesto a diario. Esto hace que el período de cuarentena sea más largo de 14 días, ya que la fecha de la última exposición cambia constantemente.

CRONOGRAMA DE CUARENTENA

Debido a la exposición continua durante el período infeccioso[2], todos los días que estás cerca de alguien mientras está infectado se convierte en la "fecha de la última exposición". Para capturar la línea de tiempo de incubación completa basada en la exposición, debe estar en cuarentena durante todo el tiempo del período infeccioso de la otra persona más 14 días[1] (a menos que dé positivo en la prueba).

ESCENARIO DE EXPOSICIÓN CONTINUA

A una madre se le diagnostica COVID-19 positivo, sin embargo, el padre y el bebé dan negativo en la prueba. No pueden separarse y, por lo tanto, papá y bebé deben estar en cuarentena durante 10 días mientras la mamá está enferma, ***MÁS*** 14 días[1] desde su punto contagioso final, ya que papá y bebé nunca desarrollaron síntomas ni dieron positivo en las pruebas.

1. Puede considerar poner fin a la cuarentena antes de 10 días si no presenta síntomas. O después de 7 días si no tiene síntomas y se realiza una prueba COVID PCR o NAAT el día 6 o más tarde y tiene un resultado negativo.
2. Las personas con COVID-19 son infecciosas hasta que hayan pasado 10 días desde el inicio de los síntomas Y pasen 24 horas sin fiebre.

DESCHUTES COUNTY HEALTH SERVICES PUBLIC HEALTH

AYUDANOS A PERMANECER EN PERSONA **TODO EL DÍA, TODOS LOS DÍAS, TODO EL AÑO**

Las escuelas de Bend-La Pine se comprometen a brindar instrucción en persona de manera segura todo el día, todos los días, durante todo el año. Nuestras familias pueden desempeñar un papel importante para ayudar a garantizar que permanezcamos en la escuela y limitar la necesidad de cuarentenas al ser conscientes de la exposición al COVID-19. Consulte el diagrama de flujo a continuación para conocer los pasos a seguir cuando se expone al COVID-19 tanto en interiores como en exteriores.

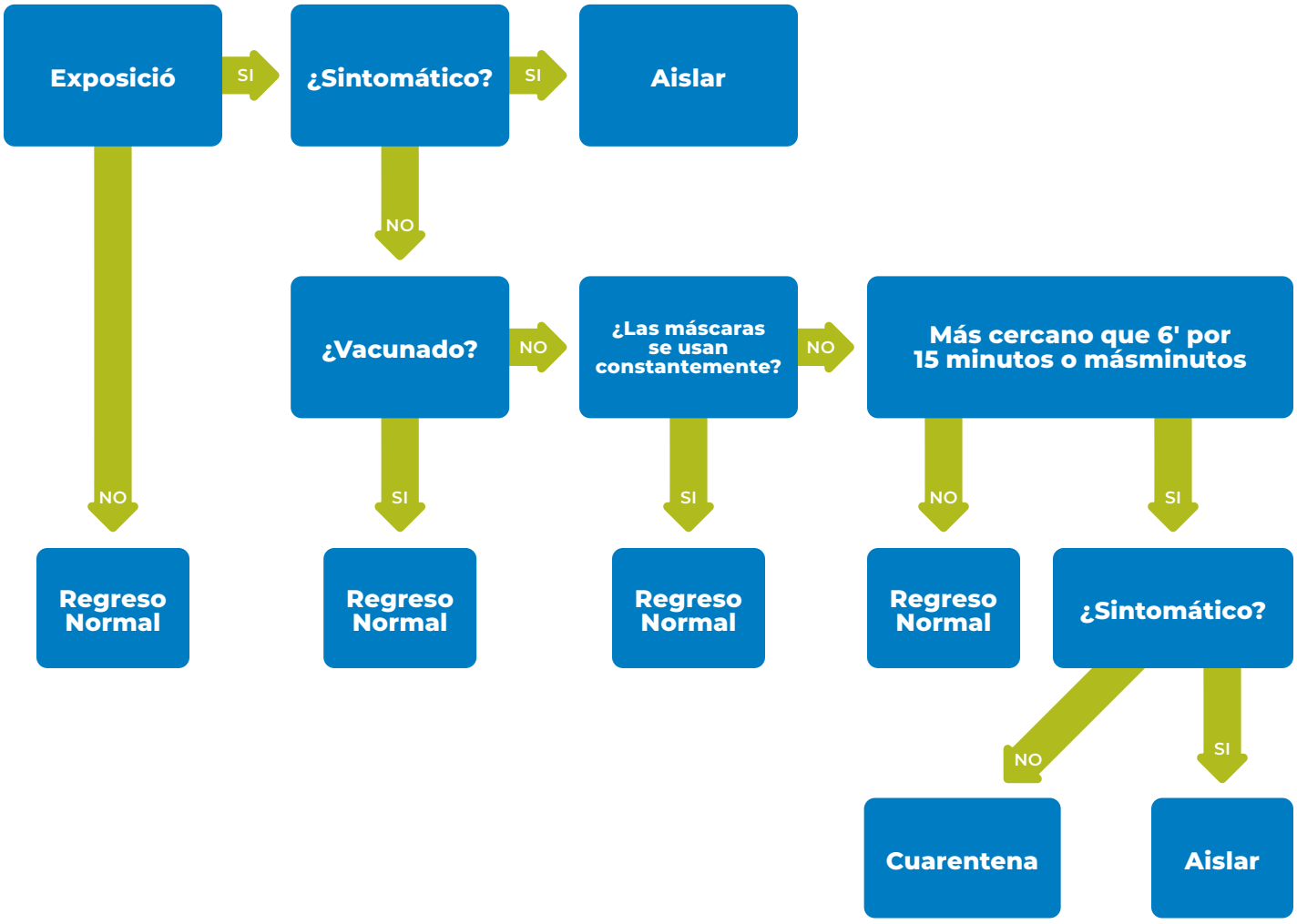

Escuelas de Bend–La Pine

¿AISLAMIENTO VS CUARENTENA?

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA?

AISLAMIENTO

La separación de las personas con COVID-19 de otras personas

Las personas en aislamiento necesitan quedarse en casa y separarse de los demás en el hogar tanto como sea posible. Separar completamente

significa no tener contacto, no pasar tiempo juntos en la misma habitación y **no compartir ningún espacio.**

CUARENTENA

La separación de personas que estaban en contacto **cercano**[1] con una persona con COVID-19 de otras personas

Las personas en cuarentena deben quedarse en casa y monitorear su salud de cerca en caso de que se enfermen.

Si el resultado de la prueba es negativo durante el período de cuarentena, aún **deberá completar la cuarentena completa de 14 días.**

La cuarentena es para personas que no han sido completamente vacunadas.

¿CUÁNDO ES SEGURO RETOMAR LAS ACTIVIDADES NORMALES?

Estaba enfermo con COVID-19

Es seguro poner fin al aislamiento del hogar cuando:

Han pasado al menos **10 días** desde que

aparecieron sus síntomas por primera vez

Y

No ha tenido fiebre durante al menos **24 horas** sin el uso de medicamentos y otros signos de enfermedad están mejorando

Me diagnosticaron COVID-19 pero nunca me enfermé

Es seguro poner fin al aislamiento del hogar cuando:

Han pasado al menos **10 días** desde el día en que se tomó la muestra de prueba.

1. Contacto cercano significa estar a 6 pies de una persona con COVID-19 por un total de 15 minutos o más durante un período de 24 horas O estar expuesto a las secreciones respiratorias de la persona mientras eran contagiosas. Una persona con COVID-19 se considera contagiosa a partir de 2 días antes de enfermarse (o 2 días antes de la recolección de la muestra si nunca tuvo síntomas) hasta que cumpla con los criterios para interrumpir el aislamiento.

2. Puede considerar poner fin a la cuarentena antes de 10 días si no presenta síntomas. O después de 7 días si no tiene síntomas y se realiza una prueba COVID PCR o NAAT el día 6 o más tarde y recibe un resultado negativo.

La persona con la que estuve en contacto vive fuera de mi casa.

Es seguro finalizar la cuarentena cuando:

Han pasado al menos **14 días**[2] desde su último contacto con la persona con COVID-19

Y

Permanece sano

La persona con la que estuve en contacto vive conmigo

Si puede separarse completamente de la persona con COVID-19, es seguro finalizar la cuarentena cuando:

Han pasado al menos **14 días**[2] desde su último contacto con la persona con COVID-19 **Y** permanece sano.

Si no puede separarse por completo, es seguro finalizar la cuarentena cuando:

Han pasado al menos **14 días**[2] desde que a la persona con COVID-19 se le permitió terminar el aislamiento domiciliario **Y** usted permanece sano.

EJEMPLO DE CARTA DE COMUNICACIONES A LA COMUNIDAD ESCOLAR

{FECHA}

Estimado {NOMBRE DE LA ESCUELA}, Familias Escolares,

Esta carta informativa es para informarle que se nos ha informado que una persona(s) asociada con la escuela de su estudiante, {NOMBRE DE LA ESCUELA},ha sido diagnosticado con COVID-19. El nombre de la(s) persona(s) está protegido por la ley federal a través de HIPAA. El individuo o individuos estuvieron en el sitio en {FECHA}.

Nuestro equipo de salud ha completado una investigación, que incluye el rastreo de contactos, con respecto a este caso.

> *Nota: Si en algún momento se identifica a su hijo como un contacto cercano con una persona diagnosticada con COVID-19, sepa que recibirá una comunicación de rastreo de contacto cercano, además de esta notificación para toda la escuela. Si no recibe un contacto individual, su hijo no fue un contacto cercano del caso.*
> *(Contacto cercano: definido como estar dentro de los 6 pies por un tiempo acumulado de 15 minutos dentro de un período de 24 horas)*

Si su estudiante, o alguien en su hogar, se enferma con uno o más de los siguientes síntomas desde ahora hasta {FECHA - 14 días después de la fecha del último contacto}, por favor comuníquese con su proveedor de atención médica para obtener orientación: Fiebre de 100.4°F o más; escalofríos; pérdida del gusto o del olfato; tos; respiración dificultosa; dolor de garganta; dolor de cabeza; congestión/secreción nasal; náusea; vómitos diarrea (3 o más deposiciones acuosas en 24 horas); dolores/molestias musculares; y/o fatiga. *Por favor notifique a la escuela de su estudiante si su estudiante desarrolla síntomas.

Puede encontrar más información en la página **COVID-19 del Departamento de Educación de Oregon, la página COVID-19 de la Autoridad de Salud de Oregon** y **las Comunicaciones COVID-19 de las Escuelas de Bend-La Pine.**

La mejor manera de prevenir la propagación de COVID-19 es practicar buenos hábitos de higiene y salud. El uso de una máscara reducirá la propagación del virus y ayudará a evitar que quienes tienen el virus (con o sin síntomas) lo transmitan a otras personas. Asegúrese de lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón, cubrirse al toser y estornudar y evitar el contacto con personas que presenten signos de enfermedad. Descanse lo suficiente, haga ejercicio y lleve una dieta saludable. Quédate en casa si estás enfermo. Proteja a la comunidad **siguiendo los requisitos de distanciamiento social del gobernador.**

Empatizo con el hecho de que estos mensajes puedan causar preocupación. Creemos que es importante mantener a nuestras familias informadas al mismo tiempo que reforzamos los comportamientos positivos que ayudan a reducir la propagación de COVID-19 en nuestras escuelas y comunidad, al mismo tiempo que se equilibra la confianza y la transparencia a través de este intercambio de información.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la Escuela {NOMBRE DE LA ESCUELA}

Sinceramente,

{NOMBRE DE LA ENFERMERA}
Consultora Enfermera Registrada
{NOMBRE DE LA ESCUELA}
{NÚMERO DE TELÉFONO DE LA OFICINA}

COSAS QUE SABER

COVID-19 INFORMACION DE PRUEBAS

- **Prueba de Diagnostico Rápido:** Los estudiantes o el personal con síntomas de COVID-19, o que hayan estado expuestos a COVID-19 mientras estaban en la escuela o en el lugar de trabajo, pueden realizar una prueba rápida de diagnóstico, la Abbott BinaxNOW gratuita. Los individuos sintomáticos, o aquellos expuestos a COVID-19, pueden utilizar este servicio en la escuela o en su lugar de trabajo, u opta por ver a su proveedor médico para realizar la prueba. Los resultados se muestran en aproximadamente 15 minutos después de la limpieza. Se requiere que los padres estén presentes durante las pruebas de los estudiantes y que autoricen las pruebas.
- **Prueba Semanal de Detección para Estudiantes:** Mientras que aprendemos más de los intereses de las familias y de los recursos disponibles, las Escuelas Bend-La Pine implementarán un programa para ofrecer pruebas gratuitas semanales de detección de COVID-19 para estudiantes que deseen participar este otoño del 2021. Esta prueba ayudará a identificar casos asintomáticos o presintomáticos más pronto y también a prevenir la propagación en las escuelas.
- **Prueba Semanal de Detección para el Personal Interesado de K-12:** La Autoridad de Salubridad de Oregón ha implementado una prueba opcional gratuita, desde el hogar y por correo a cualquier miembro del personal. No será necesario mostrar comprobante de vacunación y se invita a todo miembro del personal a inscribirse.

  Una vez inscritos en el programa, se enviará por correo un paquete de prueba para COVID-19 directamente al hogar cada semana. Esta prueba se puede administrar por la persona misma por hisopado nasal. Este debe regresarse al laboratorio por correo y unos días más tarde se mandan los resultados a los participantes (los resultados positivos se comparten con la autoridad de salubridad local).
- El consultorio de su proveedor de atención médica primaria puede ayudarlo a determinar su cobertura para las pruebas de COVID-19, si es necesario.
- La mayoría de los seguros médicos importantes cubren las pruebas y el tratamiento del COVID-19. Pueden aplicarse deducibles.
- El Plan de Salud de Oregon (OHP) cubre las pruebas y el tratamiento del COVID-19. Incluso si se encuentra fuera del estado o tiene cobertura solo para emergencias.
- Los niños menores de 19 años que no cumplen con los requisitos de estatus migratorio califican para el OHP completo a través de Cover All Kids. Comuníquese con su proveedor para conocer las coberturas de prueba de COVID-19.
- Visite **bls.fyi/covidtesting** para encontrar la ubicación de un sitio de prueba o llame al 211.

Línea telefónica de información COVID-19 8a.m.-6:30p.m. (L-V) 541-699-5109
La línea telefónica gratuita, disponible para personas en los condados de Crook, Deschutes y Jefferson, estará abierta de 8 a.m. a 6:30 p.m. De lunes a viernes y contará con cuidadores y profesionales de servicios de salud del condado.

SI TIENE MÁS PREGUNTAS, COMUNÍQUESE CON LA ENFERMERA DE SU ESCUELA.

FERPA

La Ley de Privacidad y Derechos de la Familia a Educación (FERPA por sus siglas en inglés) es una ley federal promulgada en 1974 que protege la privacidad del expediente escolar del estudiante.

La Ley sirve a dos propósitos esenciales:
1. Otorga a los padres o estudiantes elegibles más control sobre sus registros escolares.
2. Prohíbe a las instituciones educativas divulgar "información personalmente identificable sobre registros escolares" sin una autorización escrita.

¿Quién lo debe cumplir?

Cualquier escuela pública o privada:
- Primaria
- Secundaria
- Postsecundaria

Cualquier estado o agencia educativa local
Cualquiera de los de arriba debe recibir fondos para aplicación de un programa del Departamento de Educación de EU.

Información protegida

Expediente educativo del estudiante:
Antecedentes que contienen información directamente relacionada con el estudiante y que son guardadas por una agencia educativa o institución o por una persona que actúa representando a la agencia o institución

Revelaciones permitidas[1]

- Oficiales de escuelas
- Escuelas a las que el estudiante transfiere
- Oficiales especificados para propósitos de auditoría o evaluación
- Partes apropiadas en conexión con ayuda financiera al estudiante
- Organizaciones que conducen ciertos estudios por o en representación de la escuela
- Organizaciones de acreditación
- Oficiales apropiados en casos de salud y emergencias de seguridad
- Autoridades locales y estatales, dentro del sistema judicial juvenil, de acuerdo con ley estatal
- Para cumplir una orden judicial o citación bajo ley

HIPAA

La **Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguro de Salud (HIPAA por sus siglas en inglés)** es un estándar nacional que protege delicada información sobre la salud del paciente de ser compartida sin la autorización o conocimiento del paciente. A través de la Norma de Privacidad, la meta principal es:
- Asegurar que la información sobre salud del individuo es protegida adecuadamente mientras que se permite el flujo de información sobre la salud necesario para proveer y promocionar alta calidad del cuidado de la salud y la protección del bienestar y la salud pública

¿Quién lo debe cumplir?

Cada proveedor de salud que transmite información sobre salud electrónicamente en conexión con ciertas transacciones
- Planes de salud
- Cámaras de compensación por salud
- Socios comerciales que actúan en representación de una entidad cubierta, incluyendo reclamos, procesos, análisis de datos, revisión de la utilización y facturación

Información protegida

Información de salud protegida2: información sobre salud que puede ser identificada personalmente, información transmitida o guardada de cualquier forma o medio (electrónico, oral o en papel) por una entidad cubierta o sus socios comerciales, excluyendo ciertos antecedentes escolares y de empleo.

Revelaciones permitidas[1]

Al individuo
- Tratamiento, pago and transacciones de salud
- Usos y revelaciones con la oportunidad de estar de acuerdo u objetar preguntándoselo al individuo o dándole la oportunidad de estar de acuerdo o no.
- Hechos que de otra forma hubieran permitido el uso o revelación.
- Interés público y actividades de beneficio (por ej., actividades de salud pública, víctimas de abuso o negligencia, personas fallecidas, investigación, motivos para hacer cumplir la ley, seria amenaza a la salud y seguridad).
- Datos limitados con el propósito de investigar, de la salud pública, o del cuidado de la salud.

1. **Revelaciones permitidas** significa que la información puede ser pero no es obligación que sea compartida sin la autorización del individuo.

2. **Información de salud protegida o información de salud individualmente** identificables incluye información demográfica recogida de un individuo y 1) es creada o recibida por un proveedor de salud, plan de salud, empleador o cámaras de compensación por cuidados sanitarios y 2) se relaciona con el pasado, presente o futura condición o salud física o mental del individuo; la prestación de servicios de salud al individuo; o el pasado, presente o futuro pago por la prestación de cuidados de salud al individuo; y
(i) Que identifica al individuo, o
(ii) Con respecto a la existencia de bases razonables para creer que la información puede ser usada para identificar al individuo.

Para más información, por favor entre al sitio web de HIPAA del Departamento de Salud y Servicios Humanos y el sitio web de FERPA del Departamento de Educación.

Est. 1883

BEND LAPINE

Schools

EDUCATING THRIVING CITIZENS

EL PLAN DE COMUNICACIONES ESTA SUJETO A CAMBIOS A MEDIDA QUE SE ACTUALICEN LAS DIRECTRICES DE SALUD PÚBLICA.

MANTÉNGASE **CONECTADO**

BEND.K12.OR.US | @BENDLAPINESCHOOLS | @BLPSCHOOLS | @BENDLAPINESCHOOLS

GRACIAS AL DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO CLAY POR PERMITIRNOS USAR ESTE DISEÑO